

Conserve su cobertura de Medi-Cal

Las renovaciones de Medi-Cal se están realizando ahora.

La fecha de renovación es diferente para cada persona. ¡Asegúrese de conservar su cobertura de Medi-Cal! Medi-Cal cubre servicios vitales para ayudarles a usted y a su familia a mantenerse saludables. Usar Medi-Cal no se considera una carga pública y no afecta el estado migratorio.



Actualice su información de contacto

Se está enviando información importante sobre la renovación de Medi-Cal. Si su información de contacto cambió, ingrese en su cuenta de **BenefitsCal.com** hoy mismo para actualizarla. De esta manera, su oficina local de Medi-Cal podrá enviarle actualizaciones importantes. La manera más rápida de verificar y actualizar su información es ingresando en su cuenta en línea a través de **BenefitsCal.com**.



Revise su correo

El Departamento de Servicios Sociales Públicos (Department of Public Social Services, DPSS) del condado de Los Ángeles se comunicará con usted dos meses antes de su fecha de renovación. Recibirá por correo una carta que le informará su mes de renovación y podrá verificar su mes de renovación en su cuenta en línea en **BenefitsCal.com**. La renovación será automática para algunas personas. Otras tendrán que brindar información adicional. Si recibe un formulario de renovación, debe completarlo. De lo contrario, ¡perderá su cobertura de Medi-Cal!



Cree o revise su cuenta en línea de BenefitsCal

Puede inscribirse para recibir alertas sobre su caso, y la manera más rápida de completar su renovación es en línea a través de **BenefitsCal.com**. Cree una cuenta de BenefitsCal o ingrese en su cuenta para recibir estas alertas y enviar renovaciones o información solicitada.



Complete su formulario de renovación (si recibe uno)

Si recibe un formulario de renovación, complete su renovación antes de la fecha límite impresa en el formulario. Su cobertura de Medi-Cal finalizará si no entrega su formulario de renovación o si le falta algún comprobante, como un certificado de ingresos, que el condado le haya pedido que envíe. La manera más sencilla de completar su formulario es en línea a través de **BenefitsCal.com**. Si no tiene una cuenta, también puede proporcionar su información para la renovación por correo a su oficina local del Departamento de Servicios Sociales Públicos (DPSS) del condado de Los Ángeles, o llamando al **1.866.613.3777** o a la línea TTY al **1.800.660.4026**.



L.A. Care
HEALTH PLAN®